

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D^a Irene Ferrando Palomares

SECRETARIA:

D^a Natalia Jiménez Tenorio

VOCAL:

D. Gil Lorenzo Valentín

En Puerto Real, a 20 de febrero de 2025, siendo las 12:50 horas (hora de inicio), reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de la Categoría de Profesorado Permanente Laboral (DC5595) del área de conocimiento de Didáctica de la Matemática constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso reseñado, y formula la siguiente valoración cuantificada, indicándose para cada persona candidata la puntuación de los miembros de esta, sin que sea posible la abstención.

Personas aspirantes que han superado la primea prueba:

D^a. MARIA TERESA COSTADO DIOS

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el 20 de febrero de 2025, a las 13:00 horas, en Salón de Grados “Marisol Pascual” de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Concluido el acto, siendo las 12:50 horas (**hora fin**) del día 20 de febrero de 2025, se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Irene Ferrando Palomares

Fdo.: Natalia Jiménez Tenorio

EL VOCAL

Fdo.: Gil Lorenzo Valentín